

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profunda preocupación y repudio ante la violencia física y verbal sufrida por Alfredo De Angeli en la ciudad de Azul, proferidas públicamente por un grupo de personas que dicen representar a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne.

Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

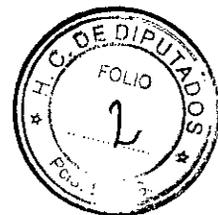
ORLANDO YANS
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día 01 de julio del corriente, Alfredo De Ángeli fue agredido verbal y físicamente, en forma pública, por un grupo de personas que dicen ser trabajadores empleados de un frigorífico. Los hechos mencionados ocurrieron en la ciudad de Azul, donde participaría de una jornada sobre ganadería.-

Alfredo De Angeli es un chacarero cuya figura adquirió mayor notoriedad a partir del largo conflicto que enfrenta al gobierno con el campo desde el año 2.008.

Su perfil auténtico y frontal no hace más que llevar adelante y hacer públicos los reclamos y demandas de cientos de miles chacareros, que no tienen la misma posibilidad de expresarse.

Este tipo de actos cobardes se reiteran hacia distintos referentes del sector agropecuario desde marzo de 2.008 y lamentablemente nunca se han esclarecido.

Lo que conmueve en este caso, además de la injusta e impune agresión, es que los autores se escudan detrás de un Sindicato de trabajadores, la Federación Gremial del Personal de la industria de la Carne. Esta circunstancia empaña la acción sindical, que debería ser la aguerrida defensa de sus representados y no la sistemática agresión a quienes pertenecen a otros sectores sociales.

Si los ciudadanos no son libres de manifestar sus ideas, denunciar y reclamar en forma pacífica, sino que reciben constantes agravios e intimidaciones, sólo resta pensar que en realidad el sistema democrático se proclama pero no se vivencia.

La libertad expresión y el derecho a reclamar, son ejes fundamentales de la república y la democracia, son sustento de los pueblos libres en contraposición a los pueblos víctimas de la opresión de los Gobernantes.

Esta Cámara tiene el derecho y el deber de custodiar y apuntalar la plena vigencia de la democracia y del ejercicio de las libertades y derechos que la sustentan, por ese motivo no podemos más que repudiar tamaña agresión y solicitamos la intervención de los organismo pertinentes y la máxima celeridad del sistema judicial a fin de identificar a los agresores.

Jorge A. Solmi
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

resado, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JORGE A. SOLMI
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Jorge Skrodek
Diputado
Bloque Union Pro
H. Camara de Diputados
Pcio. de Buenos Aires